



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.074			ESTADO PUBLICADO EL 03 DE MAYO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2010 – 00053	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	JACINTO ARIOSTO AGUILLÓN GUZMÁN	02 – 05 – 2023	ACCEDE A LO PETICIONADO	1
2020 – 00055	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALFONSO CHAVARRO PEÑALOZA	02 – 05 – 2023	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2021 – 00114	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	JUAN BAUTISTA MAYORGA NIÑO	FREDY ALBERTO TRIANA COPETE	02 – 05 – 2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
2023 – 00030	FAMILIA – SUCESIÓN	MARTHA RUTH BELLO PARRA	CAUSANTE: MARÍA EMPERATRIZ PARRA CASTILLO (QEPD)	02 – 05 – 2023	ORDENA TRÁMITE Y HACE REQUERIMIRNTO	1
2023 – 00046	PENAL – EXPLOTACIÓN ILICITA DE YACIMIENTO Y OTROS MATERIALES	INDICIADOS: JAVIER MEDELLÍN RODRÍGUEZ Y OTRO	VÍCTIMA: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR)	02 – 05 – 2023	SEÑALA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 03 DE MAYO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

